

## **Sujeto de la educación secundaria**

PROGRAMA ANALÍTICO - 2017

---

Lic. Manuel Agulleiro

### **FINALIDAD FORMATIVA**

Este espacio aborda las configuraciones socio-histórico, culturales y psicológicas que se producen en adolescentes, jóvenes y adultos en el marco de las instituciones educativas de nivel secundario. Pretende que el futuro profesor pueda comprender los procesos psíquicos, cognitivos y sociales que transitan los sujetos de la escuela secundaria y la importancia del rol del adulto docente en estos procesos.

La obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional N° 26206 para con el nivel secundario, plantea un nuevo escenario en donde las condiciones de vida y las trayectorias sociales, educativas, culturales y políticas de los alumnos y de las alumnas (adolescentes, jóvenes y adultos), requiere de un análisis y de un tratamiento particular en pos de contextualizar las prácticas docentes en estos nuevos escenarios y ajustarlas a las necesidades y posibilidades de los sujetos.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- Se espera que esta propuesta posibilite la integración de las diferentes perspectivas y dimensiones en juego en las problemáticas de los estudios de la subjetividad, identidades y juventudes, conjugando el análisis de la propia implicación del futuro docente. Se trata que los y las estudiantes construyan formas de abordaje e intervención en educación que consideren la perspectiva de los sujetos jóvenes en tanto asunto central.

### **CONTENIDOS**

Ejes de contenidos:

*Los sujetos de la Educación Secundaria.*

– De niños a adolescentes. Cambios y duelos. – Representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez. Nuevas conceptualizaciones. – Las prácticas sociales y culturales. El uso y la apropiación del territorio por parte de los adolescentes, jóvenes y adultos. – Condiciones subjetivas, experiencias de vida, aspiraciones, expectativas de los alumnos del nivel. La conformación de la identidad en la adolescencia. Procesos identitarios. El grupo de pares, el grupo de amigos. – Las adolescencias: Modos de vida y escolarización. – Las trayectorias educativas. El problema de la democratización y del reconocimiento en los procesos de escolarización.

### *El conocimiento en el sujeto de aprendizaje.*

– Dimensiones biológicas, afectivas, sociales y cognitivas de los sujetos de la Educación Secundaria. Principales teorizaciones. – El análisis psicológico de los procesos de acceso y apropiación del conocimiento. Niveles de complejidad. Pensamiento formal. Significatividad del conocimiento y motivación. – Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/ joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

### *Construcción de la subjetividad*

– La construcción de la subjetividad del adolescente, joven y adulto. Pulsión y cultura. La construcción de la identidad y la diferencia. Conceptos y problemáticas teóricas: cultura, identidad, alteridad y otredad. – Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto. Subjetividad en el mundo artificial. Redes sociales y comunicación. Prácticas sociales mediadas. – El sujeto moral y político. Desarrollo de la moralidad: el problema de la autonomía y la dependencia. Valores y actitudes. La escuela como espacio posibilitador de la construcción de normas en vistas al ejercicio de la ciudadanía. - La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en el Nivel Secundario. Acuerdos

### *Configuración social de la Argentina y nuevas condiciones de vida.*

– La configuración social de la Argentina y la situación de los sectores populares. Principales cambios argumentativos vinculados a la caracterización de los diferentes grupos sociales. Las nuevas condiciones laborales y sociales. Las políticas sociales en el marco de la nueva cuestión social. El lugar de los derechos sociales, económicos y culturales.

### *Los adolescentes, jóvenes y adultos, en el marco de las políticas educativas.*

– Ley de Educación Nacional N° 26206 y Ley de Educación Provincial N° Ley VIII N° 91. La cuestión de la extensión de la obligatoriedad escolar. Dispositivos de inclusión y retención educativa. – El adolescente como sujeto de derechos. Adolescencia y ciudadanía. La Convención Internacional de Derechos del Niño: los niños y adolescentes como titulares de derechos. La Ley nacional 26.061. Los sistemas integrales de protección de derechos. – La participación social y política: integración a organizaciones y movimientos sociales y políticos. Participación en centros de estudiantes.

## **EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN**

A través del trabajo en este espacio curricular, se considerarán diferentes momentos y tipos de evaluación que se complementen: continua o de proceso (de diagnóstico al inicio de cada unidad/tema y destinada a conocer el proceso en sí) y sumativa o de producto (para identificar el nivel de logros alcanzados). Para ello se utilizarán diferentes instrumentos tales como: exposición de temas, resolución de problemas, trabajos prácticos, tanto presenciales como virtuales, entre

otros; y se tendrá en cuenta también el compromiso con la tarea y con el grupo, participación y responsabilidad, etc.

**Criterios de evaluación:** Claridad conceptual. Aplicación, articulación y análisis de conceptos teóricos y metodológicos en diversas situaciones. Se valora la recuperación de los aportes trabajados en las clases y en la bibliografía de los bloques; la aplicación de herramientas metodológicas y manejo técnico, así como el desarrollo personal que supone la articulación de las ideas, conceptos y experiencia. Cumplimiento de actividades, pautas y acuerdos realizados.

**Instrumentos de evaluación:** Examen escrito: de respuesta a desarrollar, Trabajos prácticos.

**Cronograma de evaluaciones:** -Una evaluación por bloque temático: Áulica. Individual –a desarrollar. -Dos evaluaciones, o trabajo prácticos por cuatrimestre (extra áulicos- ).

### ***Acreditación:***

***1.- Promoción:*** Las condiciones para acreditar este recorrido son:

Promoción directa: Aprobar el/los examen/es parcial con 7 (siete) puntos o más (o su recuperatorio)/ Aprobar el 100% los Trabajos prácticos y el trabajo de producción final (o su correspondientes recuperatorio) / Cumplir con el porcentaje de asistencia: 80%

***2 –Regular:*** Aprobar el/los examen/es parcial con 4 (cuatro) (o su recuperatorio) / Aprobar el 100% los Trabajos prácticos y el trabajo de producción final (o su correspondientes recuperatorio) / Cumplir con el 80% de asistencia.

## **BIBLIOGRAFIA GENERAL BASICA**

-Marcelo, Urresti (2008) Las culturas juveniles, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Área de Desarrollo Profesional Docente

-Marcelo Urresti (2017) Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico, Clacso

- Diego Rosemberg (Comp) Diez años de vigencia de la Ley de Educación Nacional (LEN), editorial de la UNIPE

- Núñez, Pedro, Melina Vázquez y Pablo Vommaro (2015) Juventudes prácticas socioculturales, políticas y políticas públicas: Clacso

-Castro, J (2013) Escuela y nuevas tecnologías; ciudadanía: y juventudes en Argentina, UNLP

-Hernandez, G (2011) La subjetividad joven en la trama de lo contemporáneo; Universidad nacional de San Martín : Trabajo de Tesis

-Kesler, F (2014) Devenir sujeto en la escuela: En revista Flacso

\*Se podrá ampliar o reemplazar la bibliografía de acuerdo al recorrido de cada unidad temática.